

Calle 12 No. 60 74
Teléfono 2905466
Fax 2601334



Fecha Expedición:
6/29/2021 4:26:06 PM

PASH S.A.S
telas & ropa

CUFE: f1ff7657a83ca01c3f1d4a83e0be21b4587352febaccdd7a9106c865a3aeecc2031167f3aabde397760ee6aae2e0815

NIT.860,503,159-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

53056

Somos Autoretenedores según resolución No. 09000 del 01 de Agosto de 2007 Responsable IVA, Grandes Contribuyentes((Resolución No. 9061 de 10 de diciembre de 2020) Agente retenedor IVA Actividad ICA 4771-4751 11,04x1000

Tienda: 059-PATPRIMO PALERMO No059
Teléfono: 2905466 Ext 859
Dirección: CRA. 13 # 44-18
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.

Sr(s) SIERVAS DECRISTO SACERDOTES

NIT 860007314

Dir CRA 7 790

Cto

Tel 0003323168

Ciudad. BOGOTÁ

FECHA GENERACIÓN			FECHA VENCIMIENTO		
29	6	2021	29	6	2021
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

Condición de venta. CONTADO

No. PEDIDO	No.ORDEN DE COMPRA	No.ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	COD. VENDEDOR	GRUPO DE VENDEDORES

MATERIAL/CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	DESCUENTO	VALOR TOTAL
30320076S 1259	ENTERIZO TRAJE MEDICO MANGA LARGA	1.00	36,975	0.00	36,975
30320076S 1259	ENTERIZO TRAJE MEDICO MANGA LARGA	1.00	36,975	0.00	36,975
30320076S 1259	ENTERIZO TRAJE MEDICO MANGA LARGA	1.00	36,975	0.00	36,975
30320076S 1259	ENTERIZO TRAJE MEDICO MANGA LARGA	1.00	36,975	0.00	36,975
30320076S 1259	ENTERIZO TRAJE MEDICO MANGA LARGA	1.00	36,975	0.00	36,975
30320076S 1259	ENTERIZO TRAJE MEDICO MANGA LARGA	1.00	36,975	0.00	36,975

CANTIDAD TOTAL 20.00

Valor Mercancia	Descuento	Subtotal	Impuesto	Valor Neto COP
739,495.64	147,869.60	591,626.04	112,408.96	704,035.00

Resolución DIAN Facturación Electrónica No. 18764006187737 de 23/10/2020 hasta 23/04/2022 Rango Autorizado del 53051 al 53051000

NOTA IMPORTANTE:

La mercancía viaja por cuenta y riesgo del cliente, agradecemos examinar cuidadosamente las prendas al recibirlas y verificar su contenido. Cualquier diferencia o irregularidad debe hacerse constar expresamente en el mismo recibo de carga antes de firmarlo, pues de lo contrario, declinamos toda responsabilidad por saqueo, avería o cualquier otra anomalía que ocurra en su entrega. Solo aceptamos devoluciones justificadas máximo veinticinco (25) días después de recibir la mercancía. La presente factura cambiaria de compra-venta se asimila para todos sus efectos legales a la letra de cambio según el Artículo 1774 del código de Comercio. Después de la fecha de vencimiento se causarán intereses moratorios a la tasa máxima legal comercial.

APLICA PARA LOS BIENES RELACIONADOS EN EL DECRETO 551 ABRIL DE 15 DE 2020 "BIENES EXENTOS - DECRETO 417 DEL 17 DE MARZO DE 2020".

ACEPTADA Y SELLO

T y C CONFECCION: Para cambio o garantía favor presentar la factura de venta o el número de cedula del comprador. De no haber suministrado los datos de la cedula será indispensable la presentación de la factura. CAMBIOS POR TALLA COLOR O REFERENCIA(en adelante "cambios") Solo procederan Cambios de prendas de vestir y calzado no usados, en perfectas condiciones y que conserven todas sus etiquetas. El plazo máximo para Cambios de prendas de vestir y calzado es de 30 días.